

**ACTA REUNION DE LA REPRESENTACION DEL COMITE DE EMPRESA CON LA EMPRESA CLECE PARA ACORDAR LA SUBIDA SALARIAL CORRESPONDIENTE AL 2021. CONVENIO COLECTIVO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DEL HOSPITAL COMARCAL DE MELILLA**

**REUNIDOS:**

Por la parte de la empresa CLECE S.A. con CIF A80364243: D. Cristóbal Javier Sanchez Sampalo y Miguel Calvente Ayora.

Por la parte social CC.OO. de Melilla:

D. José Lara Mohand, Presidente del Comité de Empresa Servicio de Limpieza Hospital Comarcal.

D. Francisco Miguel López Fernández, Secretario General de la Unión Provincial de Melilla y D. Aníbal Palma Gracia, Secretario de Acción Sindical de CC.OO. de Melilla.

Ambas parte alcanzan el siguiente acuerdo derivado de la ampliación del Convenio Colectivo Del Servicio de Limpieza del Hospital Comarcal de Melilla que fue publicado en el BOME el 19 de julio de 2019.

Aplicar lo siguiente:

- Subida salarial para el 2021, que consistirá en un incremento del 1,75% sobre las tablas salariales del 2020.

Quedando la tabla fijada en el ANEXO I.

Así mismo se reconoce que al personal afectado se le abonara los atrasos desde el 1 de enero de 2021 hasta el pago de ellos.

CC.OO. Melilla se compromete a realizar las gestiones necesarias para publicar el presente acuerdo como proceda.

Y así firman para que conste: D. Cristóbal Javier Sanchez Sampalo, CLECE S.A., Miguel Calvente Ayora CLECE S.A.; D. José Lara Mohand, Presidente Comité de Empresa Servicio de Limpieza Hospital Comarcal. D. Francisco Miguel López Fernández, Secretario General de CC.OO. Melilla. D. Aníbal Palma García, Secretario de Acción Sindical de CC.OO. Melilla.

Melilla, 26 junio de 2021